

**CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS –CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2021**

En virtud del artículo 9.1 de la Resolución del 3 de marzo de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca en el año 2021 la prueba para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuando la prueba se celebre en Ceuta o Melilla, el Director Provincial de Educación nombrará un único tribunal titular y suplente para el desarrollo de la prueba en las dos convocatorias.

Se nombra a los siguientes funcionarios de carrera como miembros de los tribunales titular y suplente:

Tribunal titular:

	NOMBRE Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
PRESIDENTE:	Jesús Canca Lara	Inglés
VOCAL 1:	Ana M ^a Puertas Álvarez	Lengua Castellana y Literatura
VOCAL 2:	Margarita Prieto Nuñez	Francés
VOCAL 3:	José Antonio Ruiz Oliva	Geografía e Historia
VOCAL 4:	Juan Fernández Maese	Matemáticas

Tribunal suplente:

	NOMBRE Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
PRESIDENTE:	Fco Manuel López Delgado	Lengua Castellana y Literatura
VOCAL 1:	José Luis Sastre Álvaro	Geografía e Historia
VOCAL 2:	Gerardo Pérez Reyes	Física y Química
VOCAL 3:	M ^a José García Martínez	Inglés
VOCAL 4:	M ^a del Carmen Sotillos Rubio	Francés

En Ceuta , a 1 de julio de 2021

DIRECTORA PROVINCIAL DE CEUTA

Fdo: Yolanda Rodríguez García

